

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS LAGOS

1 PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO 2024 – 2025

En relación con los instrumentos de gestión que mandata la Ley Marco de Cambio Climático, en noviembre 2024 se realizó en la región el encuentro macrozonal sur del grupo de acción global de financiamiento regional y comunal para propiciar proyectos colaborativos en los territorios.

Además, durante el periodo se realizaron dos consultorías para la implementación de las medidas del Plan de Acción Regional de Cambio Climático. La primera tuvo por objetivo ir en apoyo a la elaboración de los Planes de Acción Comunal, mientras que la segunda fue para la formulación de proyectos para promover la adaptación al cambio climático, como captación de aguas lluvias y soluciones basada en la naturaleza, entre otros.

Hasta la fecha, desde la SEREMI del Medio Ambiente se ha apoyado a 15 municipios para la elaboración de sus Planes de Acción Comunal de Cambio Climático: Palena, Futaleufú, Chaitén, Hualaihué, Llanquihue, Frutillar, Maullín, Los Muermos, Puerto Montt, Fresia, Cochamó, Río Negro, Puerto Octay, Puqueldón y Quinchao.

En economía circular, comenzó la implementación del Fondo para el reciclaje “Plan piloto de tratamiento de compostaje de orgánicos en domicilios del área urbana de Fresia”, con una inversión de \$13.750.000. Este piloto beneficiará a 66 hogares mediante capacitaciones teóricas y prácticas, entrega de kits de compostaje y educación ambiental. Además, se realizó un convenio con la Universidad de la Frontera y el Gobierno Regional para apoyar en el diseño del Centro de Tratamiento Integral de Residuos sólidos domiciliarios de Castro. Además, durante el periodo, 50 recicladores de base de la región completaron el proceso de certificación de competencias laborales a través de SENCE y ChileValora, sumándose a los 187 recicladores previamente certificados.

Se realizó Segundo Encuentro de Economía Circular Los Lagos el 12 de noviembre de 2024, participando más de 200 representantes de sectores productivos, gestores de residuos y emprendedores. Además, en diciembre de 2024, el Consejo Regional aprobó el cofinanciamiento para la instalación del Centro Tecnológico de Economía Circular en Los Lagos, con una inversión pública de \$9.500 millones, una gestión realizada por la Seremi del Medio Ambiente, Gobierno Regional y SUBDERE. En agosto 2024 se firma el segundo Acuerdo de Producción Limpia entre la industria mitilicultora y MMA-Subpesca-GORE.

En educación ambiental, a través del Fondo de Protección ambiental, se desarrollaron 21 proyectos exclusivos para la provincia de Chiloé, centrados en economía circular y disponiendo de \$153.000.000 para ejecución. Además, se ejecutaron siete proyectos a nivel regional, sumando \$42.000.000 a la cartera regional. Finalmente, en la línea concursable “Fortalecimientos de Santuarios de la Naturaleza” la región se adjudicó el proyecto para el Santuario Isla Kaikue-Lagartija, Calbuco, con un monto de \$40.000.000. Así, en total, la región ha sido beneficiada por \$265.000.000, aportando a la generación de una cultura ambiental ciudadana, conservación de nuestra naturaleza y promoción de la sustentabilidad en la región.

Respecto a los sistemas de certificación, durante el periodo se certificaron 73 establecimientos educacionales, sumando así un total de 266 establecimientos con certificación ambiental vigente en nuestra región. Además, se certificaron 12 municipios en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). De ellos, se destaca a las comunas de Puerto Montt y Ancud, quienes son las primeras en iniciar proceso en nivel excelencia sobresaliente. Se otorgó subsidio a 2 municipios (Puerto Montt y Fresia) de \$5.000.000 cada una, para apoyar en la elaboración de sus Plan de acción

comunal de Cambio climático (PACCC). Sobre el programa Oficina Verde, se destaca a 1 servicio de la región: EMPORMONTT, quien se encuentra ejecutando su etapa de pre-acreditación.

En materia de biodiversidad, se publicó la creación del Santuario de la Naturaleza Valle de Cochamó. Además, en gestión y manejo de áreas, se efectuó la Sesión del Consejo Local de Gestión del Área de Conservación de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, correspondiente al 2024. Además, en la misma área, se concretó el quinto monitoreo del Objeto de Conservación Choro zapato y se avanzó en el levantamiento de información y manejo de los bosques de macroalgas, además de otros insumos para la actualización de su plan de manejo. También, se avanza en la elaboración del Plan de Administración del Parque marino Tic Toc – Corcovado y se inicia la armonización de los Planes de Manejo del Santuario de la Naturaleza Isla Kaikúe – Lagartija y del Área de Conservación de Múltiples Usos Fiordo Comau. A partir del Proyecto GEF “Instrumentos Económicos para la Conservación de la Biodiversidad”, se da inicio a la implementación de modelos de retribución por servicios ecosistémicos y certificaciones en biodiversidad en las experiencias demostrativas regionales de Chepu y Lafken Mapu Lahual.

En gestión de humedales, se declaró como humedal urbano el Pichi LlayLlay, en Purranque y se desarrolló la iniciativa "Asesoría para la creación de un comité comunal de humedales, incorporando los estándares de participación pública del acuerdo de Escazú, en la comuna de Puerto Varas".

En lo relativo a especies en estado de conservación, se participa en la Mesa Provincial de Protección de Fauna en Chiloé, con énfasis en el Pudú, y se inicia el proyecto “Implementación de medidas de difusión y sensibilización sobre el zorro de Darwin en base al plan Recoge de la especie”.

En iniciativas para la calidad del aire, desde la implementación del Plan de Descontaminación de Osorno en 2016, la tendencia es a la baja tanto en la gestión de episodios críticos, como en medición de MP2.5, con una disminución del 38%. Al respecto, el Programa de recambio de calefactores ha realizado recambios de 410 equipos a pellet y 33 equipos de aire acondicionado en la comuna. Además, durante el periodo se adquirieron 950 equipos.

2 PROGRAMACIÓN PARA EL PERÍODO 2025 - 2026

En economía circular, se apoyará técnicamente las revisiones para los Centro de Tratamiento Integral de Residuos de Palena y Osorno.

En biodiversidad, se desarrollará el Proyecto GEF “Apoyo en la conservación y uso sostenible de los humedales de Chile con un enfoque integrado en rutas migratorias de aves y beneficios sociales y económicos locales” para aves migratorias a realizar en la comuna de Quinchao, Chiloé y se ejecutará el proyecto denominado "Contribuyendo a la conservación del Pudú en la provincia de Chiloé", el que implementará un piloto de intervención al interior de la provincia, con una inversión de \$30.000.000.

Además, se espera la declaratoria de tres humedales urbanos en la región, en las ciudades de Puerto Montt y Puerto Varas, así como la constitución del Comité Regional de Humedales y los comités comunales de estas mismas comunas.

Finalmente, se comenzará en la elaboración de la norma primaria y secundaria de calidad ambiental del Lago Llanquihue, así como la norma secundaria de los ríos Rahue y Damas y de los Lagos Norpatagónicos.

Además, se espera la aprobación por parte del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático del Plan de Descontaminación de Los Lagos y se proyecta continuar con las instalaciones de 1450 equipos de aire acondicionado y pellet.